

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO, Ref. P21-52.

ADMITIDOS:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
09/08/2024	MATEN	***001***	8 PUNTOS

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que el candidato/a admitido/a, pueda presentar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I, Ref. P21-52".

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por el candidato/a en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud